



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: [Universidad de Sevilla](#)

Id.Ministerio: [4312171](#)

Denominación título: [M. U. en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta](#)

Centro/s: [Facultad de Psicología](#)

Curso 2024/2025

Fecha aprobación en Junta de Centro: [24-06-2025](#)

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda insistir en el despliegue de las acciones diseñadas pertinentes para mejorar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Esperanza Leon (vicedecan de Calidad y planes de estudio)			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción			
Justificación:			
<p>En respuesta a las recomendaciones recibidas en informes anteriores, durante los dos últimos cursos se han desplegado diversas actuaciones orientadas a incrementar la participación de los tres colectivos implicados (estudiantes, PDI y PTGAS). Entre las principales acciones desarrolladas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intensificación de la comunicación y recordatorios: Se han enviado emails personalizados y recordatorios periódicos desde la Oficina de Gestión de la Calidad, la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudio, la Administradora de la Facultad y el Coordinador del máster, dirigidos a todos los colectivos. - Contactos directos: En el caso del PTGAS, además de los emails, se han realizado contactos personales y telefónicos con los responsables de los distintos servicios, lo que ha favorecido una mayor implicación. - Recogida presencial y apoyo administrativo: Para el alumnado, la Vicedecana organizó la recogida presencial de encuestas en coordinación con el profesorado de asignaturas seleccionadas, contando con el apoyo del personal de Secretaría, lo que permitió superar el 35% de participación en cada título. - Difusión en canales digitales y redes estudiantiles: Se ha promovido la participación a través de la web del máster, la plataforma virtual de enseñanza, la delegación de estudiantes y los grupos de WhatsApp, incluyendo la difusión de códigos QR para facilitar el acceso a las encuestas. - Implicación de los órganos de coordinación: La coordinación del máster y la Vicedecana han mantenido un seguimiento activo, comunicando el avance de los procesos en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, tal y como recogen las actas correspondientes. <p>Gracias a la implantación de estas medidas, la participación ha experimentado un notable incremento en los tres colectivos, superando en todos los casos el 33%, valor considerado estadísticamente significativo. En el caso del PTGAS, se ha alcanzado una tasa de respuesta superior al 50%, lo que supone un avance muy relevante respecto a cursos anteriores y refuerza la validez de los resultados obtenidos.</p>			
Responsable:			
Esperanza Leon (vicedecan de Calidad y planes de estudio)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	22-10-2024
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025		

URL evidencia:
Indicadores:
Encuestas de satisfacción
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación N° 1

1	Anuncio_EV https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjE2MjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
2	Acta_CGCC_5_4_24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY1MjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
3	Peticion_profesorado_encuesta_clase https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzQyMjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
4	Recordatorio encuesta de satisfacción global con la titulación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTAwMjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
5	Email_Vicedecana_PDI_20_3_25 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk1MjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
6	Acta_CGCC_5_12_23 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY2MjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
7	Emai_vicedecana_PDI_26_5_25 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjUyMjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
8	Email_Enlace_encuesta_28_5_25 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzAwMjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
9	Email_QR_delegada https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQ5MjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
10	REcordatorio_Vicedecana_3_6_24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzE4MjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
11	Email_vicedecana_Coordinadores_8_5_25 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDg5MjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
12	Email_Delegacion_estudiantes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU2MjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
13	Acta_CGCC_25_10_24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjMwMjAyNTA2MTAyMzUxLnBkZg==
14	Participacion_encuestas_alumnado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTA1MjAyNTA2MTAyMzU5LnBkZg==
15	Participacion_encuestas_PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjM1MjAyNTA2MTAyMzU5LnBkZg==
16	Participacion_encuestas_PTGas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQ5MjAyNTA2MTAyMzU5LnBkZg==

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda desarrollar evidencias específicas acerca de la coordinación del Título elaborando y haciendo accesibles las actas de las reuniones llevadas a cabo.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 30-07-2020

Criterio:
4
Responsable académico:
Esperanza León (Vicedecana)
Responsable técnico:
Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	18-06-2020
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Tras la remodelación de la web de la Facultad de Psicología en el año 2020 se publicaron los actos y acuerdos de la CGCC. Esta publicación se realizó con carácter retroactivo, desde el 01 de marzo de 2017 (https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro). En este curso 2023-24 se sigue con esa misma dinámica como en los cursos posteriores al 2020.</p>			
Justificación:			
<p>La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en la Reunión del 18 de junio de 2020 en su determinó en ACUERDO 3. No hacer públicas las actas de las Subcomisiones de Garantía de Calidad de cada Título. Esta publicación incrementaría el ya excesivo trabajo burocrático y no serviría a la transparencia, puesto que buena parte de los actos y acuerdos estarían relacionados con aspectos de gestión que no son de interés para el público general.</p>			
Responsable:			
Esperanza León (Vicedecana)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-03-2017
Fecha cierre:	18-06-2020	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa			
Indicadores:			
Actos y acuerdos en la mencionada dirección web			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa			

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
<p>Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora precisas para solventar los motivos de insatisfacción por parte del estudiantado acerca de las infraestructuras y los recursos materiales puestos a disposición por el Título.</p>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio:			
5			
Responsable académico:			
Esperanza León (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Incremento del número de laboratorios que actualmente está finalizando su puesta a punto tanto para la investigación animal como humana.</p> <p>Se ha incrementado el número de aulas disponibles para la docencia del máster, tanto incluyendo el seminario de psicología experimental como nueva aulas de defensa para el TFM. Se ha incrementado la implicación del PAS en la gestión administrativa del máster, incluyendo una Unidad de Gestión de Practicas, implicando hasta a dos personas, También implicados en tareas específicas de información y matriculación de los alumnos en el máster. Durante este curso se han mantenido estas acciones.</p>			
Justificación:			
<p>En el autoinforme global venían resueltas la decisiones de mejora adoptadas en base a las recomendaciones para la acreditación del título en en 29/09/2016. Siguiendo sus recomendaciones se ampliaron y adaptaron los espacios docentes. Como se informa en el plan de mejora la incorporación del seminario del departamento de Psicología Experimental como espacio docente permitió solucionar alguna demanda existente por parte del profesorado. En cualquier caso, cada año se tienen en cuenta en la asignación de aulas las condiciones necesarias para un mejor desarrollo de la docencia. La Facultad de Psicología cuenta con nuevos espacios para la impartición de clases, y defensas de los trabajos fin máster.</p> <p>La Facultad ha ido ejecutando durante los últimos años importantes acciones de mejora en sus infraestructuras, para lo que se ha contado tanto con financiación de los planes propios de la US (evidencia) como con un proyecto del Ministerio de Educación, Ciencia y Universidades, convocatoria 2018 (evidencia). Algunas de estas obras han sido posibles por el traslado de una dependencia del Rectorado (el Aula de la Experiencia) a otro edificio de la Universidad y otras por la reurbanización de la antigua cafetería de la Facultad, que ocupaba un importante área de la primera planta con iluminación exterior.</p> <p>Así, en el antiguo espacio de la cafetería (1) se ha generado un nuevo archivo que permite el almacenamiento de la documentación generada en la secretaría del centro y que ha permitido una mejora en la organización y en el espacio disponible para el desarrollo del trabajo diario del personal del PAS que atiende al estudiantado del Máster; (2) se ha creado y equipado un aula de docencia avanzada con un sistema de videoconferencia multipunto que permite la el uso de nuevas metodologías como la impartición de conferencias por expertos/as y la interrelación de grupos entre universidades para el desarrollo de actividades de formación y/o docencia; (3) se ha creado un “aula master” y se ha obtenido la financiación para su equipamiento con mobiliario adaptado al uso de las nuevas tecnología como mesas electrificadas que faciliten el uso de ordenadores y tablets y contaba antes de la pandemia con un sistema de cámaras que permite tanto la actividad en streaming como la grabación de sesiones docentes o de grupos de investigación y estudiantes.</p> <p>En los espacios de la antigua aula de la experiencia, (1) se ha creado un nuevo seminario para la docencia de prácticas para grupos de trabajo/discusión y de distintos tipos de intervención psicológica. El resto de espacios están siendo utilizados como (2) despachos, alguno para los contratados predoctorales entre los que se encuentran contratados que aportan con su investigación y buen hacer materiales, conocimiento y tiempo para el estudiantado de Máster.</p> <p>También se ha avanzado en las peticiones del estudiantado y se ha procedido a mejorar las instalaciones de diferentes aulas docentes en las que se imparte la docencia del máster o espacios comunes que utilizan el estudiantado de este Máster y el resto de títulos de la Facultad. Así, (1) se ha mejorado la acústica y los sistemas audiovisuales de grabación y reproducción del Aula 2 (Aula de observación) (2) se ha procedido a la electrificación de las mesas de dos aulas (Aula 9 y aula 18) que permiten el uso de nuevas tecnologías (ordenadores y tablets) en el proceso de aprendizaje del alumnado; (3) se ha reconstruido completamente el aula de grados, cambiando sistema eléctrico, suelos, equipamiento informático y todo el mobiliario; (4) se ha reformado completamente el salón de actos, siendo en la actualidad más funcional y acorde a las nuevas tecnologías.</p>			

En octubre de 2020 se ha entregado la obra de mejora en la Facultad de Psicología gracias a la concesión del proyecto: "Identificación de bioparámetros para el análisis de procesos atencionales y emocionales" (Ministerio de Educación, Ciencia y Universidades, convocatoria 2018, evidencia) Es este un proyecto ambicioso y estratégico para la Facultad y específicamente para el Máster de Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta que permitirá una investigación puntera en el área comportamental con personas y animales. Con este proyecto se ha podido generar nuevos espacios en el Laboratorio de conducta animal y Neurociencia, concretamente se ha generado y equipado un quirófano para animales pequeños, una sala de histología, una sala de conducta, un almacén y una sala para docencia y reuniones. Estos nuevos espacios y su equipamiento permitirán el uso de nuevos procedimientos conductuales y fisiológicos con las más modernas técnicas de estudio del tejido nervioso que combinan la neuroimagen de alta resolución, la electrofisiología y la optogenética. En un antiguo aula laboratorio y seminario de Dpto.se han creado nuevos espacios para el desarrollo de investigación con humanos. Concretamente, existen 5 nuevos espacios: (1) sala de registro de movimientos oculares y EEG, (2) sala de realidad virtual, (3) sala de grupos colaborativos, (4) sala de unidades de conducta y (5) sala de espera. La adaptación de los espacios también ha permitido generar una nueva unidad de laboratorio asociada al desarrollo de la investigación con peces, línea de investigación vinculada al Máster.

Todos estos nuevos espacios y laboratorios permitirán desarrollar, con tecnologías avanzadas, la docencia de las materias de neurociencia impartidas en el máster.

Además, se han realizado acciones para que el PAS asuma tareas de gestión del título. Desde la implantación del título de manera progresiva el personal de administración del centro ha ido asumiendo actividades de gestión administrativa del título. Desde la biblioteca el personal ha apoyado las actividades de información sobre los recursos de la biblioteca. En el centro se dispone de una unidad específica de gestión de prácticas externas. Desde la Secretaría del Centro se responsabilizan de las cuestiones relativas a la atención al alumnado (matrícula y gestión título). Existe apoyo administrativo para la gestión del profesorado externo y desde el curso 2020-21 existe una unidad administrativa (master-psico@us.es) específicamente dedicada a la atención a los estudios de máster.

Tras reuniones con los/as coordinadores/as de los títulos de postgrado adscritos al centro hemos detectado la necesidad de reorganización de las tareas de gestión administrativa. Concretamente se ha considerado la posibilidad de analizar si la descentralización la gestión de los másteres de la secretaría del centro y su adjudicación a las secretarías de los departamentos permitir a una mejora de la gestión de los títulos.

Responsable:					
Manuel Portavella García (coordinador)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	22-12-2022	Fecha fin prevista:	22-02-2024
Fecha cierre:	22-02-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Encuesta de satisfacción del alumnado					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Ayuda mejora infraestructuras 2019 US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQ2MjAyMjA2MTYxMTEyLnBkZg==
2	Resolución Ministerio https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzQyMjAyMjA2MTYxMTE0LnBkZg==

Recomendación N° 4

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar algunos errores (apartado de salidas académicas contiene información referente al acceso a doctorado).			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han revisado los contenidos del apartado de salidas académicas y se han detectado referencias incorrectas al acceso a doctorado. Se ha comunicado a la Oficina de Gestión de la Calidad, mediante el email adjunto, para que se corrijan estos errores en la documentación oficial del máster.			
Justificación:			
La corrección de estos errores es necesaria para evitar confusiones y asegurar que la información sobre salidas académicas sea clara y precisa. Con esta acción damos respuesta a la sugerencia de la comisión y garantizamos la calidad y coherencia de la información ofrecida.			
Responsable:			
Esperanza León (Vicedecana) y Juan F Martín (Coordinador)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-05-2025
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Página del máster alojada en el portal US. Correo OGC			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación N° 4

1	Emails OGC
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njk4MjAyNTA1MzAxMzEyLnBkZg==

Recomendación N° 5

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda desglosar los resultados por asignaturas.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
1			

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>La Universidad de Sevilla publica periódicamente los resultados principales del máster, así como los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos de interés, en el apartado “Datos del Título” de la web oficial del máster (enlace disponible en la documentación adjunta). En dicho espacio, dentro del subapartado “Sistema de Garantía de Calidad” / “Resultados del título”, se puede consultar el histórico de los indicadores desde el curso 2017/18, incluyendo tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, éxito, satisfacción e inserción laboral, entre otros.</p> <p>Actualmente, la estructura de la web no permite mostrar los resultados desglosados por asignaturas. Sin embargo, esta información sí está disponible en la plataforma Logros, accesible para los miembros de las comisiones responsables, quienes pueden analizarla junto al resto de indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título. Se adjunta la evidencia correspondiente según lo solicitado</p>			
Justificación:			
<p>La publicación de los resultados globales y de los principales indicadores en la web garantiza la transparencia y el acceso a la información para todos los usuarios interesados. Aunque la web no permite el desglose por asignaturas, se asegura el análisis interno de estos datos a través de la plataforma Logros, cumpliendo así con los requisitos de seguimiento y mejora continua del título. Esta medida responde a la sugerencia recibida y asegura que la información relevante esté disponible para la toma de decisiones y la supervisión de la calidad del máster</p>			
Responsable:			
Juan F Martín Rodríguez			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	28-06-2024
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Oferta y demanda académica, resultados globales del programa formativo, estudiantado, personal académico e índice de empleabilidad.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 6

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda detallar la evolución del grado de satisfacción tras la puesta en marcha de las acciones de mejora planteadas, y reforzarlas			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
1			
Responsable académico:			

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se han analizado los indicadores de satisfacción tras la implantación de las acciones de mejora. Se observa un incremento en la satisfacción del alumnado con la labor docente y con los recursos de orientación académica y profesional. Se han reforzado estos aspectos mejorando la accesibilidad y actualización de la información en la web y facilitando la consulta de horarios y calendario académico. Además, se mantiene estable la satisfacción con el procedimiento de TFM y las prácticas externas, y se aprecia un aumento general en la satisfacción global de todos los colectivos implicados (alumnado, PDI, tutores y PTGAS)</p>			
Justificación:			
<p>Las acciones implementadas han tenido un impacto positivo en la satisfacción de los distintos grupos de interés, como reflejan los indicadores. La mejora en la información, la accesibilidad y la participación han contribuido a este avance, aunque se reconoce que aún hay margen para seguir monitorizando estas medidas en cursos sucesivos.</p>			
Responsable:			
Juan F Martín (Coordinador)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	28-06-2024
Fecha cierre:	30-06-2025	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
<p>P2-I2.2: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado P2-I2.5: Grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los trabajos fin de grado/máster P3-I3.1: Grado de satisfacción con las infraestructuras P3-I3.2: Grado de satisfacción con los recursos de orientación académica P3-I3.3: Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional P5-I5.2: Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas P5-I5.3.1: Nivel de satisfacción de los tutores internos de prácticas P5-I5.3.2: Nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas P6-I6.4: Nivel de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida P6-I6.5: Nivel de satisfacción de las personas empleadoras con la formación adquirida P7-I7.1: Nivel de satisfacción del alumnado con el título P7-I7.2: Nivel de satisfacción del profesorado con el título P7-I7.3: Nivel de satisfacción del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) con el título</p>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 7

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda reforzar las acciones de mejora planteadas para incrementar el grado de participación.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024

Criterio:
2
Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Para reforzar la participación en las encuestas de satisfacción, se han intensificado las acciones de comunicación y recordatorio dirigidas a todos los colectivos implicados. En el caso del PTGAS, se han enviado emails desde la OGC, la Administradora de la Facultad y la Vicedecana de Calidad, además de realizar contactos personales y telefónicos con los responsables de los distintos servicios. Para el profesorado, se han enviado recordatorios desde la OGC, la Vicedecana y el Coordinador del máster. Respecto al alumnado, se han realizado las siguientes acciones:</p> <p>1) En cuanto al encargo de la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) en torno al proceso de recogida presencial de encuestas sobre la satisfacción global con la titulación, la Vicedecana organizó la recogida en Logros y contactó con el profesorado de las asignaturas seleccionadas, en función del número de matrículas. Posteriormente, se recogieron todas las encuestas, tanto en el Grado como en los másteres, con el apoyo de personal de Secretaría (Mari Ángeles Ruiz), superando el porcentaje de al menos el 35% del estudiantado matriculado en cada título en este curso.</p> <p>• Emails de la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios a los coordinadores/as de las asignaturas seleccionadas por curso y turno (tarde o mañana) en el Grado (Evidencia ej. Email), y a una o dos asignaturas con matrícula numerosa, en el caso de los másteres, con copia a la coordinación del máster.</p> <p>2) Con relación a la evaluación de la docencia del profesorado, con base a las encuestas procedentes de la Unidad Docencia-US del Secretariado de Evaluación de la Actividad Docente, se pasa en cada cuatrimestre. En cuanto se inicia el proceso, desde el Vicedecanato de Calidad y Planes de Estudio, para cada cuatrimestre se recuerda por email al profesorado (se adjunta el del 2º cuatrimestre como ej. de Evidencia) y se dan las indicaciones necesarias para la recogida en nuestro centro (ver indicaciones en los emails).</p> <p>3) El tercer y último proceso de encuestas al alumnado, que nos piden, desde hace dos cursos, también desde la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC), es sobre la evaluación de la satisfacción con las asignaturas de cada uno de los títulos del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El curso pasado, por acuerdo con las coordinaciones de los títulos, se recogieron estas encuestas desde el centro y por cuatrimestre (acta CGCC 05-12-2023); no obstante, tras analizar los resultados en CGCC se decidió que este curso 24/25 se recogieran las encuestas desde la OGC, como el resto de centros de la US, tal y como se recoge en el acta CGCC 25-10-2024 y en el email correspondiente. • Emails de la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios a asignaturas seleccionadas para curso del Grado (Evidencia ej. Email) y a las coordinaciones de los másteres. • Hilo de emails de la Vicedecana con la Delegación de Estudiantes para que difundieran el QR de las encuestas en los grupos de WhatsApp. <p>Estos tres procesos de encuestación se han ido comunicando en las reuniones de la CGCC, tal y como se puede apreciar en las actas</p>			
Justificación:			
<p>Estas acciones han permitido alcanzar y, en algunos casos, superar los porcentajes de participación requeridos. La combinación de recordatorios, comunicación directa y el uso de canales digitales ha facilitado una mayor implicación de todos los grupos, mejorando así la representatividad de los resultados y la calidad del proceso de evaluación.</p>			
Responsable:			

Esperanza León (Vicedecana) y Juan F Martín (Coordinador)				
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-06-2024	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	30-06-2025			
URL evidencia:				
Indicadores:				
Participación en las encuestas de satisfacción				
Valor del indicador:				
Observaciones:				
Sin observaciones				

Evidencias de la recomendación N° 7
--

1	Email_satis_alumnado_master https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTIxMjAyNTA2MDEwODU2LnBkZg==
2	Email_satis_Deleg https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTMzMjAyNTA2MDEwODU2LnBkZg==
3	Email_decis_procedimient https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTAyMjAyNTA2MDEwODU2LnBkZg==
4	Acta_satisfaccion https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTM5MjAyNTA2MDEwODU2LnBkZg==
5	Email_encuesta_23_24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njl2MjAyNTA2MDEwODU2LnBkZg==
6	Email_encuesta_profesorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDA2MjAyNTA2MDEwODU2LnBkZg==
7	Email_encuesta_PTGas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQzMjAyNTA2MDEwODU2LnBkZg==
8	Acta_23_24_satisf https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzU5MjAyNTA2MDEwODU2LnBkZg==
9	Recordatorio_EV https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDc5MjAyNTA2MDEwOTAzLnBkZg==
10	Encuesta_delegada https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTk2MjAyNTA2MDEwOTAzLnBkZg==
11	Peticion_QR_clase https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTc4MjAyNTA2MDEwOTAzLnBkZg==
12	email_coordi_profesores https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE3MjAyNTA2MDEwOTAzLnBkZg==
13	Acta CGCC 5_4_24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY3MjAyNTA2MDQwOTI2LnBkZg==
14	Email_inicio_encuestacion_alumnado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTg2MjAyNTA2MDQwOTI2LnBkZg==

Recomendación N° 8

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda estudiar la evolución de la participación tras la aplicación de nuevas acciones de mejora.			
Año:	2024	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 13-06-2024
Criterio:			
2			

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha realizado un seguimiento detallado de la evolución de la participación en las encuestas de satisfacción tras la aplicación de las nuevas acciones de mejora descritas en la recomendación 7. Los datos muestran una tendencia positiva en los tres colectivos:</p> <p>Alumnado: La participación en la encuesta de la satisfacción global con la titulación ha pasado del 32% en el curso 21-22 al 44,4% en el 22-23 (incremento de 12,4 puntos porcentuales), y se mantiene en un 42,1% en el 23-24. En el presente curso, se ha alcanzado un 66,7% de participación.</p> <p>En cuanto a la encuesta de satisfacción con las asignaturas, en el curso 22/23 estuvo en torno a un 30%, mientras que en 23/24 descendió hasta un 18%. No obstante, aunque el periodo de recogida sigue abierto, la tasa ya ha superado el 50%.</p> <p>Profesorado: La tasa de participación aumentó del 27,3% en el 21-22 al 44,4% en el 22-23 (incremento de 17,1 puntos porcentuales), y se mantiene en el 44,2% en el 23-24. En el presente curso, la participación se encuentra cercana al 50%, situándose actualmente en el 47%.</p> <p>PTGAS: La participación fue del 34% en el 21-22, descendió al 28,8% en el 22-23, pero subió notablemente hasta el 46,5% en el 23-24 (incremento de 17,7 puntos respecto al curso anterior). En el presente curso, la participación se sitúa actualmente pasando el 60%.</p>			
Justificación:			
<p>Estos incrementos porcentuales reflejan el impacto positivo de las acciones de refuerzo implementadas, especialmente en el último curso, donde se han superado los valores históricos de participación en algunos colectivos. Es especialmente destacable que, aun sin haber finalizado el periodo de recogida, la participación del profesorado se acerca al 50%, la del alumnado supera el 50% y el PTGAS sobrepasa el 60%.</p>			
Responsable:			
Esperanza León (Vicedecana) Juan F Martín (Coordinador)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-06-2024
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Tasa de participación en encuestas de satisfacción.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 9

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			

Se debe completar las tablas de evidencias (Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años) de manera clara, concisa, completa y no dispersa en diferentes apartados.

Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
3					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
Se adjunta de nuevo la información relativa a los Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso).			
Procedencia del alumnado matriculado en el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta (curso 2023/24)			
Estudiantes que proceden de la misma universidad (Universidad de Sevilla): 13			
Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas: 7			
(Universidad de Granada, Universidad Loyola Andalucía, Universidad de Málaga, Universidad de Jaén, Universidad de Cádiz)			
Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado: 1			
(Universidad de Salamanca)			
Estudiantes que proceden de universidades extranjeras: 0			
Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos			
En la información disponible para el curso 2023/24 no se registra ningún caso de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.			
Responsable:			
Coordinación del Máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	24-06-2024 Fecha fin prevista: 30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Oferta, demanda y matrícula (plazas ofertadas y estudiantes de nuevo ingreso)			
Censo de matriculaciones del curso 23/24			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nue
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDA4MjAyNTA1MzAwODU3LnBkZg==
2	Censo estudiantes 23_24
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQ3MjAyNTA2MDQwOTIwLnhs3g=

Recomendación Nº 10

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se debe aportar el cuadro completo de personal y medios implicados en la coordinación, así como evidencias de dicha coordinación de manera general, no solo correos para casos puntuales			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
3			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
El cuadro de personal y medios implicados en la coordinación del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta se estructura en tres niveles:			
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación general del máster, ejercida por un coordinador principal (actualmente Juan Francisco Martín Rodríguez, según evidencia en correos y actas) y un equipo de coordinación académica. - Coordinadores de asignatura, responsables de supervisar programas docentes, criterios de evaluación y contenidos de cada materia. - Comisión Académica del máster, integrada por profesores de referencia de las áreas de Psicología Básica, Psicobiología y Metodología, que aprueba modificaciones curriculares y propuestas de titulaciones dobles 			
La periodicidad de las reuniones de coordinación se ajusta a lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro:			
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones ordinarias: al menos dos veces al año, con actas formalizadas (ej. actas de octubre de 2024 donde se aprobó el título doble con Psicología General Sanitaria). - Reuniones extraordinarias: convocadas según necesidades, como la actualización de la web del máster o la revisión de criterios de prácticas externas 			
Como evidencias de coordinación continuada (no puntual), se adjuntan:			
<ul style="list-style-type: none"> -Actas de reuniones telemáticas de la Comisión Académica, con código seguro de verificación y firmas digitales. - Informes de seguimiento anuales publicados en la web del máster, accesibles en el apartado "Sistema de Garantía de Calidad". 			

- Actualización de la información institucional tras el cambio de coordinación en 2025, reflejada en correos con la Oficina de Gestión de la Calidad y modificaciones en el folleto y la web del máster

Justificación:

La estructura descrita garantiza una coordinación transversal y documentada, cumpliendo con los estándares de calidad de la Universidad de Sevilla. La periodicidad de las reuniones (semestrales o extraordinarias) asegura el seguimiento continuo del título, mientras que las actas firmadas y los informes publicados proporcionan trazabilidad y transparencia.

El reciente cambio de coordinación (de Manuel Portavella García a Juan Francisco Martín Rodríguez) se ha gestionado mediante:

- Comunicación formal a la Oficina de Gestión de la Calidad.

- Actualización inmediata de los canales oficiales (web, folleto).

- Transferencia documentada de funciones, incluyendo la firma de actas y la participación en reuniones de seguimiento.

Estas acciones refuerzan el compromiso del máster con la mejora continua, alineándose con las directrices del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología. La disponibilidad pública de evidencias (actas, informes, correos institucionales) permite su verificación en auditorías externas y garantiza la accesibilidad para todos los grupos de interés

Responsable:

Juan F Martín Rodríguez (Coordinador)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-06-2024	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Cuadro_coordinadores	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDgyMjAyNTA2MDExMDA3LnBkZg==
2	Dedicacion	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkzMjAyNTA2MDExMDA3LnBkZg==
3	Emails cambio coordinador	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTg3MjAyNTA2MDExMDA3LnBkZg==
4	Procedimientos coordinador	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzMxMjAyNTA2MDExMDA3LnBkZg==
5	Cambios coordinador_facultad	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA4MjAyNTA2MDExMDA3LnBkZg==
6	Acta_DT	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDg0MjAyNTA2MDExMDA3LnBkZg==
7	Acta_comisión	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQyMjAyNTA2MDExMDA3LnBkZg==

Recomendación Nº 11

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar las guías docentes de las diferentes asignaturas, no solo para mejorar el formato, sino aportar mas claridad a los sistemas de evaluación. Ejemplo: en la asignatura Modelos Animales para el Estudio de Trastornos Psicológicos los Sistemas y criterios de evaluación y calificación resultan confusos.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
3			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Tras la recomendación recibida, desde el Vicedecanato de Calidad y Planes de Estudios y la coordinación del máster se ha solicitado al profesorado la revisión y actualización de las guías docentes, con especial atención a los sistemas y criterios de evaluación. En particular, se ha comunicado al responsable de la asignatura "Modelos Animales para el Estudio de Trastornos Psicológicos" la necesidad de clarificar este apartado. La guía docente de dicha asignatura ha sido revisada y el apartado de evaluación y calificación se ha actualizado para aportar mayor claridad, todo ello cotejado con la memoria de verificación del máster.			
Adjuntamos también emails recordatorios de plazos y procedimientos enviados desde el Vicedecanato de Calidad y Planes de Estudios, desde el Director del Departamento de Psicología Experimental y por parte del Coordinador del Máster.			
Justificación:			
Esta acción responde a la necesidad de garantizar que los sistemas y criterios de evaluación sean comprensibles y transparentes para el alumnado, en línea con los estándares de calidad exigidos. La actualización realizada permite una mejor comprensión de los procedimientos de evaluación y facilita el seguimiento y la transparencia del proceso formativo.			
Responsable:			
Juan F Martín Rodríguez (Coordinador)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	24-06-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Programas de las asignaturas			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Programa_Modelos Animales para el Estudio de Trastornos Psicológicos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkxMjAyNTA2MDExMjlyLnBkZg==
2	Email_recordatorio_vicedecana_2025

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTEzMjAyNTA2MDExMjlyLnBkZg==
3	email_recordatorio_coordina_master
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk1MjAyNTA2MDExMjlyLnBkZg==
4	Email_recordatorio_viced_2425
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzA1MjAyNTA2MDExMjlyLnBkZg==
5	Email_recordatorio_2425
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjMzMjAyNTA2MDExMjlyLnBkZg==
6	Email_recordatorio_2425_II
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODE5MjAyNTA2MDExMjlyLnBkZg==

Recomendación Nº 12

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda detallar los procesos de reconocimiento de créditos por experiencia profesional u otro criterio, diferente a Erasmus prácticas Godoy. Se recomienda detallar normas de permanencia específicas del Máster.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
3			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Tras revisar los procesos de reconocimiento de créditos por experiencia profesional en otros títulos de máster de nuestra Facultad, y compararlos con los actuales del M. U. en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta, se identifican algunos puntos que podrían mejorarse en nuestro máster.</p> <p>Se observa la necesidad de aclarar nuestro procedimiento respecto al límite máximo de créditos que pueden reconocerse (normalmente el 15% del total), se exige una experiencia mínima relevante y documentada, y se requiere una memoria justificativa de las funciones realizadas.</p> <p>Además, existe una comisión específica que evalúa las solicitudes y, en algunos casos, realiza entrevistas para asegurarse de que la experiencia profesional se corresponde con las competencias del máster.</p> <p>En el caso de nuestro máster aunque se aplica la normativa de la Universidad de Sevilla y el RD 822/2021, se detecta como aspecto de mejora especificar de manera clara el límite de créditos reconocibles ni los requisitos mínimos de experiencia profesional. También se detecta la necesidad de indicar de forma explícita la existencia de una comisión específica para este tipo de reconocimientos así como el procedimiento de evaluación. Además, se valora la necesidad de publicar la información sobre este proceso en la web del máster.</p> <p>Hasta la fecha no ha habido necesidad de aplicar estos procesos, más allá del citado para el caso del estudiante de Erasmus.</p> <p>Respecto a las normas de permanencia, existe un enlace directo en la Web del Master al documento específico sobre estas normas adaptado a la normativa general de la Universidad de Sevilla (https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/Normas_Permanencia.pdf), detallando plazos máximos de permanencia, número de convocatoria de asignaturas, excepciones para estudiantes cercanos a la finalización y procedimientos para casos especiales. El documento se ha publicado en la web del máster (apartado "Datos del título" > "Sistema de Garantía de Calidad"), con enlaces directos a la normativa general de la US y al formulario de solicitud de prórrogas.</p>			

Justificación:					
Trabajaremos durante este curso en la redacción y aprobación de estos procesos, cumpliendo con la normativa y garantizando los principios de equidad y calidad. Se adjunta propuesta para el reconocimiento de créditos por experiencia profesional que será revisada y sometida a votación por parte de la Comisión del máster.					
Responsable:					
Juan F Martín (Coordinador)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-05-2025	Fecha fin prevista:	01-06-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-group-plani					
Indicadores:					
Normas de permanencia de la US para máster: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/Normas_Permanencia.pdf					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Propuesta de mejora_reconocimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODg0MjAyNTA2MDExMjU5LnBkZg==
2	Enlace_web_normas_permanencia https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTU0MjAyNTA2MDExMzEyLnBkZg==

Recomendación Nº 13

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda completar la tabla de personal que imparte el título con los datos de dedicación al título y a otros títulos.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
Tal y como se solicita, se aporta la tabla de personal que imparte el título con los datos de dedicación al título y a otros títulos.			
Responsable:			
Juan F Martín Rodríguez (Coordinador)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-06-2024
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación N° 13

1	Dedicación del profesorado del Máster al resto de títulos en los que participa. Curso 2023-2024 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzg1MjAyNTA1MzAxMTU3LnBkZg==
---	--

Recomendación N° 14

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda hacer seguimiento a la bajada en la tasas de PDI con encuesta del curso 2021-2022.					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
4					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se está realizando un seguimiento cercano de la tasa de participación del PDI en la encuesta desde el curso 2021-2022. Desde la coordinación del máster se están reforzando los comunicados para animar al profesorado a participar en dicha encuesta. Estas acciones ya están dando resultados positivos, observándose un incremento en la participación en el últimos cursos, llegando al 16.28% en el curso 2023-2024.					
Justificación:					
El seguimiento y refuerzo de la comunicación han permitido mejorar notablemente la tasa de participación del profesorado en la encuesta, casi duplicando los valores iniciales. Esta tendencia positiva contribuye a una mejor recogida de información y a la mejora continua del máster. Seguiremos monitorizando este parámetro para consolidar y aumentar la participación en los próximos cursos.					
Responsable:					
Juan F Martín Rodríguez (Coordinador)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-06-2024	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 15

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda establecer acciones que permitan incrementar la tasas de participación en las encuestas del profesorado.			
Año:	2024	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 13-06-2024
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Tal y como se ha comentado anteriormente, para incrementar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, se han puesto en marcha diversas acciones coordinadas entre la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC), la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios y la coordinación del máster. Estas acciones incluyen:</p> <p>Envío de hilos de emails desde la OGC a todo el profesorado, recordando la importancia y obligatoriedad de la encuesta, así como facilitando el enlace directo para su cumplimentación.</p> <p>Recordatorios personalizados por parte de la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, tanto al inicio como durante el periodo de recogida, animando a la participación y agradeciendo la colaboración previa, tal y como se hizo en el curso anterior, donde se superó el porcentaje de participación requerido.</p> <p>Comunicación directa del coordinador del máster al profesorado implicado, insistiendo en la relevancia de la encuesta para la mejora continua del título y facilitando el acceso al cuestionario.</p> <p>Se adjuntan los hilos de emails de los cursos 2023-24 y 2024-25, que evidencian la continuidad y el refuerzo de estas acciones.</p>			
Justificación:			
<p>Se realizan estas acciones con el fin de incrementar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción ya que esta es fundamental para evaluar la calidad del título y detectar áreas de mejora, tal como establece el RD 822/2021 y el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla. El envío de recordatorios y la implicación de la Vicedecana y el coordinador han demostrado ser medidas efectivas, como muestran los porcentajes de participación alcanzados en cursos anteriores (ver comentarios previos). Estas acciones garantizan la transparencia, la implicación del profesorado y la obtención de datos representativos para la toma de decisiones y la mejora continua del máster. Se ha mejorado notablemente la participación tal y como se ha comentado anteriormente aportando evidencias que así lo demuestran.</p>			
Responsable:			
Esperanza León (vicedecana) y Juan F Martín (coordinador)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-06-2024 Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Porcentajes de participación por parte del PDI en las encuestas de satisfacción con el título			
Valor del indicador:			

Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 15

1	Recordatorio_Coord https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTg1MjAyNTA2MDExODEwLnBkZg==
2	Recordatorio_Viced https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzg0MjAyNTA2MDExODEwLnBkZg==
3	Seguimiento_2024 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzIxMjAyNTA2MDExODEwLnBkZg==

Recomendación Nº 16

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda detallar resultados DOCENTIA del profesorado implicado así como quienes, como y cuando se realizan las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
La Universidad de Sevilla avanza en el desarrollo e implementación del programa DOCENTIA-US, orientada a la evaluación de la actividad docente del profesorado.			
El último acuerdo aprobado en Consejo de Gobierno, identificado como Acuerdo 4.1 , fue formalizado el 28 de junio de 2022, estableciendo el Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla dentro del marco DOCENTIA-US.			
En este contexto, se presentan los datos del informe global sobre la actividad docente del Personal Docente e Investigador, que abarca desde el curso 2017-18 hasta el curso 2023-24.			
Los datos contenidos en este informe recogen toda la información disponible como resultado de los procesos de lectura de los cuestionarios, así como el cálculo de los indicadores conforme los criterios recogidos en el Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA-US).			
Responsable:			
Coordinación del máster y Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
En el siguiente enlace se puede consultar el Acuerdo 4.1/CG 28-6-22, por el que se aprueba el sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla: DOCENTIA-US. https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/bous/files/2022_05_23Acuerdo4.1CG2022.06.28pdf_firma_0.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 16

1	Acuerdo 1
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgwMjAyNTA1MzExMzM5LnBkZg==
2	Acuerdo 2
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzU5MjAyNTA1MzExMzM5LnBkZg==

Recomendación Nº 17

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar el grado de satisfacción del personal de apoyo, asignando personal específico al Máster			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
5			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En la Facultad de Psicología, no existe personal de apoyo específico asignado a ningún máster, sino que la atención administrativa de todos los másteres universitarios en Psicología es gestionada por Santiago Rojas Rivodigo, quien atiende las consultas relacionadas con los másteres a través del correo master-psico@us.es. Las encuestas de satisfacción dirigidas al personal de administración y servicios se realizan a todo el colectivo, y no solo a quienes atienden de forma directa los másteres.			
Justificación:			
La estructura organizativa actual de la Facultad de Psicología no contempla la figura de personal de apoyo exclusivo para cada máster, sino que la atención se centraliza en un gestor que atiende a todos los másteres universitarios. Esta fórmula permite una gestión eficiente y la optimización de recursos humanos, facilitando la coordinación y la resolución de consultas de manera ágil.			
La mejora en los índices de satisfacción del PAS, detectada en las últimas encuestas, confirma que las acciones de refuerzo de la participación y la comunicación están dando resultados positivos. Se ha incrementado la satisfacción del PTGAS llegando a valores de 3.80 sobre 5.00.			
Además, desde la última campaña de aumento de participación impulsada por la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, se ha observado una mejoría paulatina en este índice para los dos últimos cursos académicos (incremento de casi 30 puntos porcentuales, sobrepasando el 60% de participación en el curso 24/25).			

Por tanto, se considera que la asignación de personal específico para cada máster no es necesaria en la actualidad, aunque se seguirá monitorizando la satisfacción del PAS para detectar posibles necesidades de mejora en el futuro.

Responsable:

Esperanza León (Vicedecana) y Juan F Martín Rodríguez

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-06-2024	Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	--

Fecha cierre:	30-06-2025
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Índices de satisfacción del PTGAS

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Encuestas_PTGAS
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODA4MjAyNTA2MTIwOTM5LnBkZg==	

Recomendación Nº 18

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar el grado de satisfacción del alumnado a través del incremento de la transparencia en las mejoras implantadas o descritas en el plan de mejor, además de recoger sugerencias.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
5			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>El plan de mejora del máster está disponible para consulta pública tanto en la web del máster, dentro del apartado “Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título” (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-group-plani), como en la web de la Facultad de Psicología, en la sección “Calidad de los Títulos de la Facultad de Psicología” (https://psicologia.us.es/estudios/calidad-de-los-titulos-de-la-facultad-de-psicologia).</p> <p>Además, se han puesto en marcha otras acciones para incrementar la transparencia, como la publicación periódica de informes sobre las mejoras realizadas y la recogida sistemática de sugerencias del alumnado a través de encuestas y buzones de sugerencias (a través de EXPON@us).</p> <p>Estas medidas han permitido que el alumnado esté mejor informado sobre los avances y las acciones de mejora que se llevan a cabo, y que sus opiniones sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones.</p>			
Justificación:			
El incremento de la transparencia y la mejora en la comunicación de las acciones de mejora han contribuido a			

aumentar el nivel de satisfacción del alumnado en los últimos cursos.
 La publicación del plan de mejoras y de los informes de seguimiento facilita el acceso a la información y fomenta la participación y la implicación de los estudiantes en la vida del máster.
 Además, la recogida y análisis de sugerencias asegura que la voz del alumnado sea escuchada y valorada, lo que refuerza la calidad y la adaptación del máster a las necesidades reales de los estudiantes.
 Estas acciones, junto con la accesibilidad de la información, cumplen con los estándares de calidad de la Universidad de Sevilla.

Responsable:					
Esperanza León (Vicedecana) & Juan F Martín (Coordinador)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-06-2024	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y					
Indicadores:					
Grado de satisfacción del alumnado					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 18

1	Transparencia_Facultad
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjl4MjAyNTA2MDExODU5LnBkZg==	

Recomendación Nº 19

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda reforzar las acciones de mejora planteadas para incrementar el grado de participación			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
6			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Tal y como se ha indicado en anteriores descripciones, en los dos últimos cursos se han puesto en marcha distintas acciones con el objetivo de incrementar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del máster.			
Entre estas acciones destacan la difusión activa de las encuestas a través de la web del máster, la plataforma virtual de enseñanza, la delegación de estudiantes y los grupos de WhatsApp, así como el envío de recordatorios personalizados y la implicación directa del coordinador y la vicedecana de calidad.			
Gracias a estas medidas, se ha logrado superar el 50% de participación del alumnado en las encuestas, lo que			

supone un avance muy relevante respecto a cursos anteriores.				
Justificación:				
El incremento en la participación del alumnado es fundamental para obtener datos representativos y poder tomar decisiones informadas para la mejora continua del máster.				
Las acciones de refuerzo implementadas han demostrado ser eficaces, ya que han permitido alcanzar y superar el umbral de participación deseado, mejorando así la calidad de la información recogida y la implicación de los estudiantes en la vida del máster.				
El mantenimiento y la mejora de estas acciones seguirán siendo prioritarios en los próximos cursos, para consolidar los resultados y seguir avanzando en la excelencia del título.				
Responsable:				
Esperanza León (Vicedecana) & Juan F Martín (Coordinador)				
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-06-2024	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	30-06-2025			
URL evidencia:				
Indicadores:				
Nivel de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción				
Valor del indicador:				
Observaciones:				
Sin observaciones				

Recomendación N° 20

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:				
Se recomienda tratar por separado la orientación académica y profesional.				
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:
				13-06-2024
Criterio:				
7				
Responsable académico:				
Responsable técnico:				

Acciones de la recomendación N° 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta, la orientación académica y profesional se gestionan como ámbitos diferenciados, aunque complementarios, para garantizar una atención especializada a las necesidades del alumnado.			
Orientación académica			
Se articula a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Psicología, que incluye:			
- Tutores académicos (profesorado del máster) para guiar en la elección de itinerarios, metodología de estudio y resolución de dudas curriculares.			
- Mentores (estudiantes avanzados o egresados) que apoyan en la adaptación al entorno universitario y en la			

gestión de recursos académicos.

- Jornadas de acogida al inicio del curso, donde se explican horarios, estructura del máster y requisitos del Trabajo Fin de Máster (TFM). Estas sesiones incluyen material audiovisual específico y protocolos de seguimiento

Orientación profesional

Se canaliza mediante:

- El Servicio de Prácticas en Empresas y Empleo (SPEE) de la Universidad de Sevilla, que ofrece talleres de elaboración de CV, simulacros de entrevistas y acceso a una bolsa de empleo especializada en neurociencias y psicología.

- Charlas con egresados y profesionales del sector, organizadas en colaboración con la Delegación de Estudiantes. Por ejemplo, egresados del máster participan en sesiones para compartir su trayectoria en investigación o clínica (p.ej. Dra. Paloma Álvarez de Toledo)

- Mentorización por alumni, como el programa Mentores US, que conecta a estudiantes con antiguos alumnos con más de 10 años de experiencia en ámbitos como la neuropsicología o la investigación traslacional.

Aunque ambos tipos de orientación se presentan de forma integrada en eventos como las jornadas de acogida, cada una dispone de canales y recursos específicos:

La académica se gestiona desde la coordinación del máster y el POAT.

La profesional se vincula al SPEE y a redes externas (ej. plataforma Jobteaser).

Justificación:

Separar la orientación académica y profesional permite atender mejor las necesidades del alumnado en cada etapa. La orientación académica ayuda a adaptarse al máster y resolver dudas sobre los estudios, mientras que la profesional facilita el acceso a empleo y la preparación para el mercado laboral.

Esta diferenciación mejora la atención, optimiza los recursos y aumenta la satisfacción de los estudiantes.

Responsable:

Esperanza León (Vicedecana) & Juan F Martín (Coordinador)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-06-2024	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025				

URL evidencia:

<https://psicologia.us.es/estudios/tutorizacion-y-orientacion-academica>

Indicadores:

Satisfacción del alumnado con los servicios de información y los recursos de orientación académico y profesional relacionados con el master.

Valor del indicador:

Observaciones:

Otras web:

<https://psicologia.us.es/secretaria-del-centro/informacion-y-preguntas-frecuentes>

<https://servicio.us.es/spee/empleo-agencia>

https://tv.us.es/media/ENTREVISTA+A+PALOMA+%C3%81LVAREZ+DE+TOLEDO+BLAND%C3%93N%2C+PSIC%C3%93LOGA+NEUROPSIC%C3%93LOGA+EN+INSTITUTO+ANDALUZ+DE+SALUD+CEREBRAL%2C+REALIZADA+POR+DOS+ESTUDIANTES+DEL+GRADO+DE+PSICOLOGO+DE+LA+US/1_du2xa7wp/231297953

Recomendación Nº 21

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
---------	-----------------------------------	-------	--------------------------------

Descripción de la recomendación:					
Se recomienda completar la tabla del grado de satisfacción de empleadores indicando el número de estos que participaron					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
7					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Durante los dos últimos cursos, la Oficina de Gestión de la Calidad no ha podido recopilar el dato del número de empleadores participantes en la encuesta de satisfacción, ya que desapareció tras dejar de colaborar la empresa externa que se encargaba de esta tarea.</p> <p>A partir del presente curso, se retomará la recogida de este indicador, por lo que se podrá completar la tabla del grado de satisfacción de empleadores con el número de participantes para su análisis y seguimiento.</p>			
Justificación:			
<p>Contar con el número de empleadores que han participado en la encuesta es fundamental para valorar la representatividad y fiabilidad de los resultados obtenidos.</p> <p>Aunque en los últimos cursos no ha sido posible disponer de este dato, a partir de ahora se garantiza que la información estará disponible, lo que permitirá un análisis más riguroso y transparente de la satisfacción de los empleadores con el máster.</p> <p>Esto contribuirá a la mejora continua y a la adaptación del máster a las necesidades del entorno profesional.</p>			
Responsable:			
Esperanza Leon (vicedecan de Calidad y planes de estudio) y Juan F Martín (coordinador del Máster)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2025
Fecha cierre:	00-00-0000	Fecha fin prevista:	00-00-0000
URL evidencia:			
Indicadores:			
Índices de satisfacción de empleadores			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			